

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

IES Maestro Juan Calero (Monesterio)

Curso: 2018/2019

Profesor: Gabino Sánchez Llamazares

1. INTRODUCCIÓN.

Según viene recogido en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*:

“El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos. El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos;

además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social. El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor”.

Según viene recogido en el *Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece el ordenamiento y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*:

“El estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La Economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la Economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la Economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para entender las noticias que aparecen en los medios de comunicación y examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, o de un hogar en lo que a economía doméstica se refiere, lo que muestra la gran trascendencia social de la Economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

Recientemente hemos atravesado una de las peores crisis económicas de nuestra historia, se ha demostrado que la gravedad de la misma ha sido mucho mayor debido a que nuestra sociedad carece de una correcta formación económico-financiera, lo que la ha llevado a tomar decisiones erróneas de inversión o endeudamiento. Una correcta formación económica que mejore la competencia financiera de nuestros estudiantes contribuirá a que éstos tomen decisiones más formadas, lo que a la larga contribuirá al mantenimiento de los pilares del Estado del Bienestar en que vivimos. Así mismo la formación económica debe contribuir a que el estudiante desarrolle una capacidad de entendimiento del mundo que le rodea, lo cual le facilitará tomar decisiones más acertadas sobre su futuro inmediato.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor”.

2. ASPECTOS GENERALES.

La materia de Economía de 1º de bachillerato es impartida por el profesor de economía del centro.

El profesorado del **Departamento de Economía** imparte como **materias** propias las siguientes: Economía de la Empresa y Fundamentos de Administración y Gestión en 2º de bachillerato; Economía de 1º de bachillerato; Economía e Iniciación a la Actividad Económica y Emprendedora de 4º ESO; Iniciación a la Actividad Económica y Emprendedora de 3º ESO. Además. suelen impartir asignaturas asociadas a los ciclos de grado medio y superior como FOL e Empresa e Iniciativa Emprendedora.

En cuanto al Departamento de Economía del **IES Maestro Juan Calero**, para el curso 2018/19, está **compuesto** por **Gabino Sánchez Llamazares** (Jefe de Departamento). **Al ser un departamento unipersonal no tiene establecido un calendario de reuniones, más allá de las que sean necesarias en la CCP o con los compañeros del ciclo formativo.**

Todas las decisiones didácticas y metodológicas son tomadas considerando la normativa vigente, tanto a nivel nacional como autonómica (Extremadura).

3. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO Y ETAPA.

3.1. a) Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo. b) Criterios de evaluación. C) Estándares de aprendizaje mínimos.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables según viene recogidos en *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* y *Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece el ordenamiento y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

La organización, secuenciación y temporalización de los contenidos en unidades didácticas se establece siguiendo el libro de McGraw Hill para esta materia y nivel, el cual es el manual que se seguirá principalmente en clase y se recomienda al alumnado.

CONCRECIÓN DE LA ACTIVIDAD DE AULA CURSO 2018-2019		
Materia: ECONOMÍA	Curso: 1º Nivel: BACHILLERATO	Profesor: GABINO SÁNCHEZ LLAMAZARES
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.		
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.

<p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. 2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. 3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. 2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. 3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>
<p>UNIDAD DIDACTICA 1: La razón de ser de la economía. PRIMERA EVALUACIÓN</p>		
<p>Objetivo</p>	<p>1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.</p>	
<p>Selección de contenidos (enunciado)</p>	<p>Criterios de evaluación.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables.</p>
<p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.</p>	<p>1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</p>
<p>UNIDAD DIDACTICA 2: Organización y crecimiento. PRIMERA EVALUACIÓN</p>		
<p>Objetivo</p>	<p>2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.</p>	
<p>Selección de contenidos (enunciado)</p>	<p>Criterios de evaluación.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables.</p>

Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. 3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. 3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.
Bloque 2. La actividad productiva.		
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.	1. Analizar las características principales del proceso productivo. 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. 6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. 7. Analizar, representar e interpretar	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y

	la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	económica a partir de los casos planteados. 6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. 7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
UNIDAD DIDACTICA 3: Producción y distribución. PRIMERA EVALUACIÓN		
Objetivo	3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.	
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.	1. Analizar las características principales del proceso productivo. 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. 6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. 7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. 6.1.

		Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. 7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.		
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. 2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
UNIDAD DIDACTICA 4: El funcionamiento del mercado.		PRIMERA EVALUACIÓN

Objetivo	4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.	
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado.	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
UNIDAD DIDACTICA 5: Tipos de mercado. PRIMERA EVALUACIÓN		
Objetivo	4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.	
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
UNIDAD DIDACTICA 6: Los fallos del mercado. SEGUNDA EVALUACIÓN		
Objetivo	9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.	

Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
Bloque 4. La macroeconomía.		
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
<p>Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.</p> <p>El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.</p> <p>Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.</p> <p>Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.</p>	<p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.</p> <p>2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.</p> <p>3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.</p> <p>4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.</p>	<p>1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p> <p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p> <p>3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las</p>

		<p>probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> <p>4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>
<p>UNIDAD DIDACTICA 7: Indicadores económicos: la producción. SEGUNDA EVALUACIÓN</p>		
Objetivo	6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.	
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
Macromagnitudes: La producción.	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. 2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida. 2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

UNIDAD DIDACTICA 8: Indicadores económicos: empleo y precio. SEGUNDA EVALUACIÓN		
Objetivos	<p>5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.</p> <p>6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.</p>	
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
La Inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.	3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. 4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. 4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
UNIDAD DIDACTICA 9: Las fuerzas internas del mercado. SEGUNDA EVALUACIÓN		
Objetivo	6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.	
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
La renta. El gasto.	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para

	calidad de vida. 2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	establecer comparaciones con carácter global. 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida. 2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
UNIDAD DIDACTICA 10: Las políticas macroeconomías. La política fiscal.		SEGUNDA EVALUACIÓN
Objetivo	6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.	
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. 2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida. 2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones

		informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.		
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. 2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. 3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. 4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. 5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. 2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. 5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
UNIDAD DIDACTICA 11: El dinero, los bancos y la política monetaria.		TERCERA EVALUACIÓN
Objetivo	7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.	
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.

<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p>	<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. 2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. 2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p>
<p>UNIDAD DIDACTICA 12: El sistema financiero español. La bolsa. TERCERA EVALUACIÓN</p>		
<p>Objetivo</p>	<p>7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.</p>	
<p>Selección de contenidos (enunciado)</p>	<p>Criterios de evaluación.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables.</p>
<p>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p>	<p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. 4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. 5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</p>	<p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. 5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p>
<p>Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.</p>		
<p>Selección de contenidos (enunciado)</p>	<p>Criterios de evaluación.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables.</p>

<p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. 2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. 3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>
<p>UNIDAD DIDACTICA 13: Comercio internacional. TERCERA EVALUACIÓN</p>		
<p>Objetivo</p>	<p>8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.</p> <p>10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.</p>	
<p>Selección de contenidos (enunciado)</p>	<p>Criterios de evaluación.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables.</p>
<p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. 3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>
<p>UNIDAD DIDACTICA 14: Integración económica: La Unión Europea. TERCERA EVALUACIÓN</p>		
<p>Objetivo</p>	<p>8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.</p>	

	10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.	
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.	2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía.		
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. 2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que

		supone valorar los costes asociados. 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.
UNIDAD DIDACTICA 15: La globalización y los desequilibrios de la economía mundial. TERCERA EVALUACIÓN		
Objetivo	<p>8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.</p> <p>10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.</p>	
Selección de contenidos (enunciado)	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. 2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el

		medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.
--	--	--

* Las actividades de cada unidad didáctica se irán programando en la agenda del profesor con una antelación mínima de dos semanas. *

3.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Según viene recogido en el *Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece el ordenamiento y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*:

“Las **competencias** que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

1.- Comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, la misma es imprescindible para la construcción de aprendizajes y para la transmisión

del conocimiento. La materia de economía ayuda a la consecución de esta competencia, ya que contribuye al enriquecimiento del discurso oral y escrito por medio del uso del vocabulario económico, capacitará al alumno para lograr una abstracción de la realidad empleando para ello el método científico económico, usando modelos que simplifican la realidad y contribuyen al análisis de la misma. Las muchas conexiones entre lo aprendido y la realidad que aparece en los medios de comunicación fomentará el interés por la materia y la capacidad de realizar aprendizajes significativos. La participación en debates, la realización de trabajos y la exposición de lo aprendido fomentará igualmente la adquisición de esta competencia.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos económicos. La utilización del álgebra, la geometría y la estadística servirá para analizar problemas económicos actuales, analizar e interpretar gráficas, así como el cálculo de variables económicas. El método científico aplicado a la economía precisa del conocimiento de elementos matemáticos básicos y el uso de procesos de razonamientos que conduzcan a la resolución de los problemas y a la comprensión de la información.

También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible para reflexionar sobre los problemas medioambientales y de desarrollo sostenible, desarrollando actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas. El desarrollo tecnológico es el motor del cambio económico, el avance de la tecnología ha posibilitado el progreso económico a lo largo de la historia.

3.- Competencia digital.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. El desarrollo de esta competencia se fomentará a través el uso de las tecnologías de la información y

comunicación como herramienta fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando el papel que juegan las mismas en la economía actual.

4.- Aprender a aprender.

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. El estudio de la economía implica la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica. Además, exige habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal. Estos nuevos aprendizajes servirán como punto de partida para resolver futuros problemas.

5.- Competencias sociales y cívicas.

La competencia social y cívica hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía de forma responsable y crítica, reconociendo los valores de la sociedad democrática y plural en la que vivimos. La comprensión de los fenómenos económicos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes. El estudio de la economía ofrece la oportunidad de conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado.

Por otro lado, ayuda a que los alumnos defiendan de modo argumentada la propia opinión, respetando las opiniones de los demás en los debates y actividades en grupo.

El estudio y la comprensión de la organización económica favorecerá el desarrollo de ciudadanos responsables que valoren y defiendan el modelo del Estado del Bienestar en que vivimos y que contribuyan a su mantenimiento. Así mismo esta comprensión de los fenómenos económicos le servirá al alumno para tomar decisiones más formadas sobre su futuro.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Esta competencia básica hace referencia a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales, adquiriendo autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones y conciencia de las consecuencias de sus actos. La economía ayuda a la adquisición de esta competencia porque dota al alumnado de las herramientas necesarias para entender el funcionamiento de la sociedad, para la gestión de unos recursos escasos, y le ayuda a entender el papel fundamental de la empresa en nuestro sistema económico. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento.

7.- Conciencia y expresiones culturales.

Conciencia y expresiones culturales; el estudio de la economía contribuye a la conciencia y expresiones culturales a través de la comprensión de la organización social y económica de una sociedad. La organización y estructura económica es determinante en el desarrollo cultural de una sociedad. Las diferentes maneras de organizar la economía a lo largo de la historia han contribuido al patrimonio cultural de la humanidad. Las distintas fases históricas se han correspondido con situaciones y sistemas económicos diferentes, y con diferentes maneras de resolver los problemas económicos de satisfacción de las necesidades y de desarrollo”.

3.3. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.

Según viene recogido en el *Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece el ordenamiento y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*:

“La **metodología didáctica** debe favorecer las capacidades del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, teniendo siempre en cuenta la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que él es el responsable de su aprendizaje. Se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso. Uno de los medios que vamos a utilizar para conseguir esta motivación será el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento.

El trabajo por proyectos puede ser un buen método para lograr estos resultados ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora, permitiendo que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales. Igualmente fomentará el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje.

La metodología más adecuada será una metodología abierta y flexible; abierta en el sentido de permitir modificar la programación durante el proceso de puesta en práctica de la misma, y flexible para permitir adaptar la enseñanza según las características y ritmo del proceso de aprendizaje del alumnado que compone nuestra aula, contemplando de esta manera la atención a la diversidad”.

3.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Para evaluar la adquisición de contenidos por parte del alumnado, el profesor hará uso de los siguientes procedimientos e instrumentos:

a) **Control de la asistencia:** Al tratarse de enseñanza presencial, los alumnos deben asistir a clase, o perderán el derecho a la evaluación continua (cuando las faltas no justificadas superen el 25%). El profesor anotará diariamente las faltas de asistencia y los retrasos en la entrada a clase.

b) **Observación diaria y sistemática:** El profesor estará atento a la participación de cada alumno en clase. Evaluará los siguientes aspectos: participación en el desarrollo de la clase o en debates, presentación de iniciativas, realización de las tareas propuestas, corrección de actividades, compartir con el resto de compañeros las soluciones, colaboración con los compañeros, actitud ante el trabajo y su atención a las explicaciones del profesor y a las intervenciones de los compañeros.

De este modo, se evaluará dentro de este apartado el trabajo diario realizado por el alumno y el nivel de implicación y esfuerzo puesto en el mismo. El profesor calificará en el cuaderno de notas este trabajo diario con puntos positivos o negativos según proceda.

c) **Recogida y corrección de tareas, o exposición de trabajos:** Se propondrán tareas individuales y en grupo relacionadas con los contenidos, para que los alumnos pongan en práctica la exploración e indagación. Cada tarea recogida por el profesor o exposición realizada por el alumno será evaluada con una puntuación de 0 a 10.

d) **Controles escritos:** Al menos una vez al trimestre (y **máximo dos** veces) se realizará un control escrito sobre la adquisición de contenidos.

3.5. Criterios de calificación.

En cada trimestre (incluido el tercero) se desarrollará una evaluación parcial. La nota del trimestre estará construida de la siguiente manera:

- Observación diaria y sistemática (apartado B); y recogida y corrección de tareas, o exposición de trabajos (apartado C) (20 % de la nota). En este apartado se incluyen el trabajo diario del alumno, las tareas recogidas para su posterior corrección por el profesor, así como las exposiciones de trabajos individuales o en grupo, ... En el caso de que se participe en cualquiera de los programas de la Junta de Extremadura (Cultura Emprendedora, por ejemplo), así como en los de cualquier otra organización o institución, el trabajo y el provecho del alumno en el mismo se calificará en este apartado.

- Controles escritos (el 80 % de la nota) (apartado D). Se fijará por media aritmética de las notas correspondientes a cada control realizado en el trimestre (cuando sean dos).

Las faltas ortográficas penalizan con 0,2 puntos, estableciéndose un máximo de un punto de penalización en cada prueba escrita. También se considerará la presentación y limpieza del mismo. Si algún alumno copiara en una prueba final o examen, suspenderá automáticamente dicho examen con una calificación de cero puntos.

Nota final: El redondeo de la nota final del trimestre se hará al alza cuando el valor decimal sea superior o igual a 5.

Se podrán proponer trabajos que permitan al alumno subir la nota media del trimestre. Estos trabajos se especificarán claramente y con suficiente antelación para que todos los alumnos puedan considerar su realización.

La nota final del curso será la media de los tres trimestres.

3.6. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos que no hayan aprobado el trimestre.

- **Prueba de evaluación ordinaria (recuperación trimestral)**: los alumnos que no hayan aprobado el trimestre con una nota de 5 o superior, tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos durante el trimestre. Esta prueba de recuperación se realizará en **junio** y se puntuará de 0 a 10 puntos. **Las normas de calificación serán las mismas que en la evaluación ordinaria de trimestre.** Para aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos tras hacer media con el otro baremo. En esta prueba los alumnos tendrán que examinarse de todos los contenidos estudiados en el trimestre correspondiente.

De forma **EXTRAORDINARIA**, aquellos alumnos que una vez hayan realizado los exámenes de recuperación del mes de junio mantengan dos trimestres aprobados y uno suspenso, podrán aprobar el curso siempre que la media de las tres evaluaciones, considerando los dos baremos, supere el 5. Para calcular la media del trimestre suspenso se considerará la nota del examen realizado en la recuperación de junio.

- **Prueba de evaluación extraordinaria (septiembre)**: esta prueba se realizará en el mes de septiembre y en ella los alumnos se examinarán de toda la materia del curso, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos. Sólo se tendrá en cuenta la nota de este examen.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

Harán los mismos exámenes que los alumnos matriculados en la materia en el curso en marcha. Y las normas de calificación serán las mismas, con la salvedad de que a estos alumnos sólo se les considerará la nota de los exámenes.

3.7. Recursos didácticos y materiales curriculares.

Se utilizará como referencia el libro Economía de 1º de Bachillerato de [Anxo Penalonga \(2018\)](#), editorial McGraw Hill. Además, el profesor dispondrá de fotocopias para repartir a los alumnos, así como cualquier material que estime de interés.

Entre este material auxiliar haremos uso principalmente de los siguientes:

- Recursos educativos y kit *EduCaixa* (educaixa.com).
- Programas de Educación Financiera y Económica.
- Sampedro, J. L. (2010). El mercado y la globalización. Destino.
- Programas de Cultura Emprendedora de la Junta de Extremadura.
- Noticias en prensa generalista y especializada, tanto en papel como en soporte online.
- Se utilizará también la aplicación *kahoot*, la cual requerirá el uso de móviles o tablets por parte de los alumnos. Se les avisará con antelación que día pueden utilizar el móvil o tablet en clase.

3.8. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.

Para cumplir con lo dispuesto en este epígrafe se considerará la normativa vigente en Extremadura: el *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura* y la *Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre Atención a la Diversidad para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

A fecha de realización de esta programación **no se considera ninguna actuación con respecto al grupo-clase**. Si bien, desde el Departamento de Economía, en relación a la materia presente, se colaborará activamente con el Departamento de Orientación en cualquier caso de atención a la diversidad que pudiera sobrevenir.

Cualquier actuación en este ámbito, será propuesta y elaborada por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor con el asesoramiento del Departamento de Orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado siempre con el asesoramiento de dicho departamento.

Clasificación

Las medidas de atención a la diversidad pueden ser generales, ordinarias y específicas.

- ***Medidas generales:*** las establecidas a nivel de Comunidad Autónoma con distintos programas y actuaciones que promuevan la calidad en educación.

- ***Medidas ordinarias:*** facilita la adecuación del currículo a las características del alumnado, **siempre que no suponga una alteración significativa de los elementos que lo integran:** objetivos y etapa educativa, competencias, contenidos, asignatura o materia, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias las siguientes:

-Organización flexible de espacios y tiempos, recursos humanos y materiales.

-Adecuación de las programaciones didácticas.

-Refuerzo educativo.

-Agrupamientos flexibles y desdoblamientos.

-Programas grupales de refuerzo y/o recuperación de materias y asignaturas.

-Programa de refuerzo para el alumno que haya promocionado con materias suspensas y plan personalizado de recuperación para el alumno que permanezca un año más en el mismo curso.

-Adecuaciones metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad o aquel que presenta dificultades en su expresión oral.

-Metodologías basadas en el trabajo colaborativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos...

-Adecuación de los tiempos y adaptación de los instrumentos o procedimientos de evaluación.

-Medidas curriculares de profundización de contenidos

-Actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia.

-Desarrollo de la acción tutorial y la orientación académico y profesional.

-La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas ordinarias.

- ***Medidas específicas extraordinarias***: modificaciones significativas del currículo. Se adoptan cuando las medidas ordinarias no resulten suficientes para responder a las necesidades del alumnado. No son de aplicación en Bachillerato o en los ciclos formativos.

-Adaptaciones curriculares significativas.

-Ajustes curriculares significativos.

Ambas requieren de evaluación e informe psicopedagógico.

- ***Concepto de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)***: aquellos que requieren una atención educativa distinta a la ordinaria. Pueden presentar:

-Necesidades educativas especiales: discapacidad y trastorno grave de conducta

-Dificultades específicas de aprendizaje: inteligencia límite, dislexia, trastorno del aprendizaje no verbal o dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua oral, la lectura, la escritura o las matemáticas.

-TDAH.

-Altas capacidades.

-Incorporación tardía al sistema educativo.

-Condiciones personales o historia escolar.

3.9. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe, si lo hubiera.

Esta materia no es bilingüe.

3.10. Actividades complementarias y extraescolares.

Se realizarán visitas a empresas de la localidad o de la comarca, así como a cualquier otra institución que resulte de interés. Cuando sea posible, se organizarán charlas o talleres en el centro de personas que resulten de interés para la materia y el alumnado.

Todas las actividades o visitas se ofrecerán de forma indistinta a todos los cursos de este departamento, así como al alumnado del resto de las materias en las que imparto clase este curso.

Como visitas fuera de la localidad se organizarán las siguientes:

Banco de España, en Badajoz.

Tienda de Comercio Justo de Oxfam Intermon, Tienda de Segunda Oportunidad de Oxfam Intermon y Bodegas Tío Pepe, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Cafés Delta, en Campomaior (Portugal).

Tendrán lugar una por trimestre, si bien las fechas serán coordinadas con otros departamentos que les pueda resultar de interés.

3.11. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora.

Debido al carácter flexible e integrador de la programación, todas aquellas propuestas de mejora o consideraciones serán tomadas en cuenta, a ser posible semanalmente durante la reunión de departamento. Habría que distinguir entre aquellas que puedan ser de aplicación para el curso vigente, las cuales implementaremos tan pronto sea posible, y aquellas otras que se considerarán para el siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre se evaluará en la reunión de departamento la idoneidad de la programación y su grado de cumplimiento de forma más precisa.

3.12. Consideraciones finales.

Indicar que la presente programación se ha elaborado siguiendo la “Guía para la elaboración de la programación didáctica” propuesta por la Inspección de Educación en el curso 2017/2018, y las pautas de la normativa legal vigente, tanto nacional como autonómica de Extremadura. Estando destinada para el alumnado de la materia del centro y curso indicado al inicio.

Como se ha indicado en el punto anterior, el carácter integrador de la programación didáctica nos permitirá considerar las mejoras y enmendar los errores en el transcurso del curso.

Septiembre de 2018,

Gabino Sánchez Llamazares.